RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2010, de la Secretaría General, por la que se notifica emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario n.º 1439/2009, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2010060069)

Intentadas las notificaciónes de los emplazamientos a las interesadas en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario núm. 1439/2009, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por procedimiento ordinario núm. 1439/2009, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Destinatarias:

María Isabel Vázquez García.

Alba Murias Curiel.

María Fátima Lozano González.

Número de expediente: 2001-09-128.

El texto íntegro de los emplazamientos, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Secretaría General de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, núm. 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 5 de enero de 2010.

La Secretaria General, ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ